



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL ACUERDO MARCO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA, CON ARREGLO A VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, Y TRÁMITE ORDINARIO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL DESARROLLO E IMPARTICIÓN DE VARIAS ESCUELAS DEPORTIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA (EXPTE. 047/2023-CONTR).

LUGAR: Reunión celebrada en la Secretaría General del Ayuntamiento de Fuengirola.

FECHA Y HORA: 13:18 horas del día 29 de junio de 2023.

ASISTENTES:

D ^a María García Campos	Presidenta
D ^a Isabel Garrido Fernández	Vocal
D ^a Inés Carolina Fábregas Cobos	Vocal
D ^a Cristina Pérez Díaz	Secretaria de la Mesa de Contratación

Constituida la Mesa de Contratación se procede a dar cuenta del informe de valoración de las ofertas técnicas de los lotes nº 1, 4, 5, 7 y 8 presentadas en el procedimiento abierto para adjudicar el acuerdo marco del servicio para el desarrollo e impartición de escuelas deportivas municipales del Ayuntamiento de Fuengirola (Expte. 047/2023-CONTR), emitido por la Jefa del Área de Deportes con fecha 29 de junio de 2023 (CSV: 14614150573040540145), cuyo texto es del siguiente tenor literal:

<< INFORME TÉCNICO

ASUNTO: OFERTA TÉCNICA: MEMORIA DESCRIPTIVA, FUNCIONAL Y ORGANIZATIVA DEL SERVICIO PARA EL DESARROLLO E IMPARTICIÓN DE ESCUELAS DEPORTIVAS

EXPTE. 024/2023-DEPOR - 110/2023/SECRE - 047/2023-CONTR

Se procede a informar sobre las memorias técnicas presentadas en las propuestas admitidas por la Mesa de Contratación.

Vista la documentación técnica, presentada por los clubes o empresas que licitan a los lotes 1, 4, 5, 7 y 8 y según pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá la contratación del acuerdo marco mediante procedimiento abierto con arreglo a varios criterios de adjudicación trámite ordinario, del servicio para el desarrollo e impartición de varias escuelas deportivas del Ayuntamiento de Fuengirola.

LOTE 1: ESCUELA DE BALONCESTO

- SE INFORMA SOBRE LA MEMORIA TÉCNICA PRESENTADA POR CLUB BALONCESTO SALLIVER PARA LA CONTRATACIÓN DEL LOTE 1: ESCUELA DE BALONCESTO

PRIMERO.- Que la memoria presentada por el licitador se ajusta básicamente a lo solicitado en el Pliego de Condiciones Técnicas.

SEGUNDO.- Que la puntuación obtenida por esta licitación, que es la única presentada para este lote, en base a los criterios establecidos en el anexo I del pliego administrativo será:

- Mejor programa de actividades deportivas y formativas-----10 puntos
- Mejor organización y planificación de la escuela -----10 puntos



-
- Medios dotación de equipamiento y material deportivo-----5 puntos

TOTAL DE PUNTOS 25

En la documentación presentada en este sobre, se hace referencia a la cualificación técnica del personal técnico del club.

LOTE 4: ESCUELA DE RUGBY

- SE INFORMA SOBRE LA MEMORIA TÉCNICA PRESENTADA POR FUENGIROLA RUGBY CLUB PARA LA CONTRATACIÓN DEL LOTE 4: ESCUELA DE RUGBY

PRIMERO.- Que la memoria presentada por el licitador se ajusta básicamente a lo solicitado en el Pliego de Condiciones Técnicas.

SEGUNDO.- Que la puntuación obtenida por esta licitación, que es la única presentada para este lote, en base a los criterios establecidos en el anexo I del pliego administrativo será:

- Mejor programa de actividades deportivas y formativas-----10 puntos
- Mejor organización y planificación de la escuela -----10 puntos
- Medios dotación de equipamiento y material deportivo-----5 puntos

TOTAL DE PUNTOS 25

En la documentación presentada en este sobre, se hace referencia a la cualificación técnica del personal técnico del club.

LOTE 5: ESCUELA DE TENIS DE MESA

- SE INFORMA SOBRE LA MEMORIA TÉCNICA PRESENTADA POR EL CLUB DEPORTIVO TENIS DE MESA FUENGIROLA PARA LA CONTRATACIÓN DEL LOTE 5: ESCUELA DE TENIS DE MESA

PRIMERO.- Que la memoria presentada por el licitador se ajusta básicamente a lo solicitado en el Pliego de Condiciones Técnicas.

SEGUNDO.- Que la puntuación obtenida por esta licitación, que es la única presentada para este lote, en base a los criterios establecidos en el anexo I del pliego administrativo será:

- Mejor programa de actividades deportivas y formativas-----10 puntos
- Mejor organización y planificación de la escuela -----10 puntos
- Medios dotación de equipamiento y material deportivo-----5 puntos

TOTAL DE PUNTOS 25

LOTE 7: ESCUELA DE PATINAJE ARTÍSTICO

- SE INFORMA SOBRE LA MEMORIA TÉCNICA PRESENTADA POR EL CLUB PATINAJE EL TEJAR PARA LA CONTRATACIÓN DEL LOTE 7: ESCUELA DE PATINAJE ARTÍSTICO

PRIMERO.- Que la memoria presentada por el licitador se ajusta básicamente a lo solicitado en el Pliego de Condiciones Técnicas.

SEGUNDO.- Que la puntuación obtenida por esta licitación, que es la única presentada para este lote, en base a los criterios establecidos en el anexo I del pliego administrativo será:

- Mejor programa de actividades deportivas y formativas-----10 puntos
- Mejor organización y planificación de la escuela -----10 puntos



- Medios dotación de equipamiento y material deportivo-----5 puntos

TOTAL DE PUNTOS 25

En la documentación presentada en este sobre, se hace referencia a la cualificación técnica del personal técnico del club.

LOTE 8: ESCUELA DE SQUASH

- SE INFORMA SOBRE LA MEMORIA TÉCNICA PRESENTADA POR EL CLUB DE SQUASH FUENGIROLA PARA LA CONTRATACIÓN DEL LOTE 8: ESCUELA DE SQUASH

PRIMERO.- Que la memoria presentada por el licitador se ajusta básicamente a lo solicitado en el Pliego de Condiciones Técnicas.

SEGUNDO.- Que la puntuación obtenida por esta licitación, que es la única presentada para este lote, en base a los criterios establecidos en el anexo I del pliego administrativo será:

- Mejor programa de actividades deportivas y formativas-----10 puntos
- Mejor organización y planificación de la escuela -----10 puntos
- Medios dotación de equipamiento y material deportivo-----5 puntos

TOTAL DE PUNTOS 25

De lo que salvo error u omisión y mejor criterio de la Mesa de Contratación, informo>>.

De la referida valoración se obtienen las siguientes puntuaciones:

Lote nº 1: Escuela de baloncesto.

Nº	ENTIDAD LICITADORA	PUNTOS CR. 1º			
		S1	S2	S3	TOTAL
1	CD CLUB DEPORTIVO SALLIVER G92209527	10	10	5	25

- Cr. 1º: Mejor proyecto a memoria técnica... (Hasta 25 puntos).
- Mejor programa de actividades deportivas y formativas (hasta 10 puntos)
 - Mejor organización y planificación de la escuela (hasta 10 puntos)
 - Medios dotación de equipamiento y material deportivo (hasta 5 puntos)

Lote nº 4: Escuela de rugby.

Nº	ENTIDAD LICITADORA	PUNTOS CR. 1º			
		S1	S2	S3	TOTAL
1	FUENGIROLA RUGBY CLUB G93566685	10	10	5	25

- Cr. 1º: Mejor proyecto a memoria técnica... (Hasta 25 puntos).
- Mejor programa de actividades deportivas y formativas (hasta 10 puntos)
 - Mejor organización y planificación de la escuela (hasta 10 puntos)
 - Medios dotación de equipamiento y material deportivo (hasta 5 puntos)

Lote nº 5: Escuela de tenis de mesa.

Nº	ENTIDAD LICITADORA	PUNTOS CR. 1º			
		S1	S2	S3	TOTAL
1	CLUB DEPORTIVO TENIS DE MESA FUENGIROLA G92966340	10	10	5	25

- Cr. 1º: Mejor proyecto a memoria técnica... (Hasta 25 puntos).
- Mejor programa de actividades deportivas y formativas (hasta 10 puntos)
 - Mejor organización y planificación de la escuela (hasta 10 puntos)



- Medios dotación de equipamiento y material deportivo (hasta 5 puntos)

Lote nº 7: Escuela de patinaje artístico.

Nº	ENTIDAD LICITADORA	PUNTOS CR. 1º			
		S1	S2	S3	TOTAL
1	ASOC DEPORTIVA CLUB DE PATINAJE EL TEJAR G29808664	10	10	5	25

Cr. 1º: Mejor proyecto a memoria técnica.... (Hasta 25 puntos).
- Mejor programa de actividades deportivas y formativas (hasta 10 puntos)
- Mejor organización y planificación de la escuela (hasta 10 puntos)

Lote nº 8: Escuela de squash.

Nº	ENTIDAD LICITADORA	PUNTOS CR. 1º			
		S1	S2	S3	TOTAL
1	CLUB SQUASH FUENGIROLA G92222967	10	10	5	25

Cr. 1º: Mejor proyecto a memoria técnica.... (Hasta 25 puntos).
- Mejor programa de actividades deportivas y formativas (hasta 10 puntos)
- Mejor organización y planificación de la escuela (hasta 10 puntos)
- Medios dotación de equipamiento y material deportivo (hasta 5 puntos)

Seguidamente, se procede por orden de la Presidencia, a la apertura de las proposiciones económicas presentadas, abriéndose el denominado sobre “3” (**Oferta Económica**) de los lotes nº 1, 4, 5, 7 y 8, con el siguiente resultado:

Lote nº 1: Escuela de baloncesto.

PRESUPUESTO ESTIMADO ANUAL DEL LOTE Nº 1 (IVA NO INCLUIDO): 14.000 €

Nº	Entidad Licitadora	PORCENTAJE DE DESCUENTO A APLICAR SOBRE EL TIPO DE LICITACIÓN (90% DE LA CANTIDAD ESTIPULADA EN LOS PRECIOS PÚBLICOS PARA LA ACTIVIDAD ADJUDICADA)	MEJOR CUALIFICACIÓN TÉCNICA		
			TECNICO DEPORTIVO SUPERIOR O AUXILIAR DE ENTRENADOR	GRADO EN CIENCIAS ACT. FISICA O LICENCIADO ACT. FISICA O DEPORTE	ENTRENADOR NACIONAL
1	CD CLUB DEPORTIVO SALLIVER	85% Club – 15% Ayuntamiento *	SI	SI	SI

(*) Corresponde a 5,5555 % de descuento.

VALORACIÓN CRITERIOS MATEMÁTICOS LOTE 1

Nº	Entidad Licitadora	CR2	CR3
1	CD CLUB DEPORTIVO SALLIVER	35	40

Cr. 2º: Mejor oferta económica.... (Hasta 35 puntos).
Cr. 3º: Mejor cualificación técnica.... (Hasta 40 puntos).

VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN LOTE 1

Nº	Entidad Licitadora	CR1	CR2	CR3	TOTAL
1	CD CLUB DEPORTIVO SALLIVER	25	35	40	100

Cr. 1º: Mejor proyecto a memoria técnica.... (Hasta 25 puntos).
Cr. 2º: Mejor oferta económica.... (Hasta 35 puntos).
Cr. 3º: Mejor cualificación técnica.... (Hasta 40 puntos).

Lote nº 4: Escuela de rugby.



PRESUPUESTO ESTIMADO ANUAL DEL LOTE Nº 4 (IVA NO INCLUIDO): 5.000 €

Nº	Entidad Licitadora	PORCENTAJE DE DESCUENTO A APLICAR SOBRE EL TIPO DE LICITACIÓN (90% DE LA CANTIDAD ESTIPULADA EN LOS PRECIOS PÚBLICOS PARA LA ACTIVIDAD ADJUDICADA)	MEJOR CUALIFICACIÓN TÉCNICA		
			TECNICO DEPORTIVO SUPERIOR O AUXILIAR DE ENRTRENADOR	GRADO EN CIENCIAS ACT. FISICA O LICENCIADO ACT. FISICA O DEPORTE	ENTRENADOR NACIONAL
1	FUENGIROLA RUGBY CLUB	15%	-	SI	SI

VALORACIÓN CRITERIOS MATEMÁTICOS LOTE 4

Nº	Entidad Licitadora	CR2	CR3
1	FUENGIROLA RUGBY CLUB	35	40

Cr. 2º: Mejor oferta económica.... (Hasta 35 puntos).

Cr. 3º: Mejor cualificación técnica.... (Hasta 40 puntos).

VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN LOTE 4

Nº	Entidad Licitadora	CR1	CR2	CR3	TOTAL
1	FUENGIROLA RUGBY CLUB	25	35	40	100

Cr. 1º: Mejor proyecto a memoria técnica.... (Hasta 25 puntos).

Cr. 2º: Mejor oferta económica.... (Hasta 35 puntos).

Cr. 3º: Mejor cualificación técnica.... (Hasta 40 puntos).

Lote nº 5: Escuela de tenis de mesa.

PRESUPUESTO ESTIMADO ANUAL DEL LOTE Nº 5 (IVA NO INCLUIDO): 10.000 €

Nº	Entidad Licitadora	PORCENTAJE DE DESCUENTO A APLICAR SOBRE EL TIPO DE LICITACIÓN (90% DE LA CANTIDAD ESTIPULADA EN LOS PRECIOS PÚBLICOS PARA LA ACTIVIDAD ADJUDICADA)	MEJOR CUALIFICACIÓN TÉCNICA		
			TECNICO DEPORTIVO SUPERIOR O AUXILIAR DE ENRTRENADOR	GRADO EN CIENCIAS ACT. FISICA O LICENCIADO ACT. FISICA O DEPORTE	ENTRENADOR NACIONAL
1	CLUB DEPORTIVO TENIS DE MESA FUENGIROLA	10%	-	SI	SI

VALORACIÓN CRITERIOS MATEMÁTICOS LOTE 5

Nº	Entidad Licitadora	CR2	CR3
1	CLUB DEPORTIVO TENIS DE MESA FUENGIROLA	35	40

Cr. 2º: Mejor oferta económica.... (Hasta 35 puntos).

Cr. 3º: Mejor cualificación técnica.... (Hasta 40 puntos).

VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN LOTE 5

Nº	Entidad Licitadora	CR1	CR2	CR3	TOTAL
1	CLUB DEPORTIVO TENIS DE MESA FUENGIROLA	25	35	40	100

Cr. 1º: Mejor proyecto a memoria técnica.... (Hasta 25 puntos).

Cr. 2º: Mejor oferta económica.... (Hasta 35 puntos).

Cr. 3º: Mejor cualificación técnica.... (Hasta 40 puntos).

Lote nº 7: Escuela de patinaje artístico.



PRESUPUESTO ESTIMADO ANUAL DEL LOTE Nº 7 (IVA NO INCLUIDO): 12.000 €

Nº	Entidad Licitadora	PORCENTAJE DE DESCUENTO A APLICAR SOBRE EL TIPO DE LICITACIÓN (90% DE LA CANTIDAD ESTIPULADA EN LOS PRECIOS PÚBLICOS PARA LA ACTIVIDAD ADJUDICADA)	MEJOR CUALIFICACIÓN TÉCNICA		
			TECNICO DEPORTIVO SUPERIOR O AUXILIAR DE ENTRENADOR	GRADO EN CIENCIAS ACT. FISICA O LICENCIADO ACT. FISICA O DEPORTE	ENTRENADOR NACIONAL
1	ASOC DEPORTIVA CLUB DE PATINAJE EL TEJAR	**	**	**	**

(**) No se puede abrir el documento presentado.

Se comprueba que una vez descargado del documento conteniendo la oferta económica de la licitadora en el lote nº 7, no se puede visionar el mismo, apareciendo un mensaje de error en la apertura, por lo que se acuerda remitir el documento descargado a los servicios informáticos para que procedan a la apertura del mismo, acompañado del correspondiente informe.

Lote nº 8: Escuela de squash.

PRESUPUESTO ESTIMADO ANUAL DEL LOTE Nº 8 (IVA NO INCLUIDO): 7.000 €

Nº	Entidad Licitadora	PORCENTAJE DE DESCUENTO A APLICAR SOBRE EL TIPO DE LICITACIÓN (90% DE LA CANTIDAD ESTIPULADA EN LOS PRECIOS PÚBLICOS PARA LA ACTIVIDAD ADJUDICADA)	MEJOR CUALIFICACIÓN TÉCNICA		
			TECNICO DEPORTIVO SUPERIOR O AUXILIAR DE ENTRENADOR	GRADO EN CIENCIAS ACT. FISICA O LICENCIADO ACT. FISICA O DEPORTE	ENTRENADOR NACIONAL
1	CLUB SQUASH FUENGIROLA	10%	-	-	SI

VALORACIÓN CRITERIOS MATEMÁTICOS LOTE 8

Nº	Entidad Licitadora	CR2	CR3
1	CLUB SQUASH FUENGIROLA	35	40

Cr. 2º: Mejor oferta económica.... (Hasta 35 puntos).

Cr. 3º: Mejor cualificación técnica.... (Hasta 40 puntos).

VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN LOTE 8

Nº	Entidad Licitadora	CR1	CR2	CR3	TOTAL
1	CLUB SQUASH FUENGIROLA	25	35	40	100

Cr. 1º: Mejor proyecto a memoria técnica.... (Hasta 25 puntos).

Cr. 2º: Mejor oferta económica.... (Hasta 35 puntos).

Cr. 3º: Mejor cualificación técnica.... (Hasta 40 puntos).

La Mesa de Contratación, visto lo actuado, acuerda:

1º. Remitir el archivo correspondiente a la oferta económica presentada por el licitador ASOCIACIÓN DEPORTIVA CLUB DE PATINAJE EL TEJAR a los servicios informáticos de este ayuntamiento para que procedan a la apertura del mismo o emita informe al respecto.



2º. Proponer al órgano de contratación la adjudicación del **lote nº 1 (Escuela de baloncesto)** el acuerdo marco del servicio para el desarrollo e impartición de escuelas deportivas municipales del Ayuntamiento de Fuengirola (Expte. 047/2023-CONTR) a la entidad **CD CLUB DEPORTIVO SALLIVER, con CIF G92209527**, al ser la mejora oferta valorada, según el siguiente detalle:

- Porcentaje de descuento a aplicar sobre el tipo de licitación (90% de la cantidad estipulada en los precios públicos para la actividad adjudicada): **85% para el Club Deportivo Salliver – 15% para el Ayuntamiento de Fuengirola (equivalente a 5,55...%)**.
- Presupuesto máximo estimado:

PRESUPUESTO MÁXIMO ANUAL ESTIMADO DEL LOTE N° 1	
IMPORTE SIN IVA	14.000 €
IVA 21%	2.940 €
IMPORTE CON IVA	16.940 €

- Cualificación técnica: Entrenador nacional en la modalidad o especialidad deportiva correspondiente (o equivalente).
- Duración del acuerdo marco: Un año, con posibilidad de prórrogas anuales hasta un máximo de 4 años.

Previamente, el órgano de contratación (Primer teniente de Alcalde) deberá requerir al licitador propuesto como adjudicatario para que en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la correspondiente notificación, presente la correspondiente garantía definitiva, así como los documentos indicados en el anexo III del pliego de cláusulas administrativas.

3º. Proponer al órgano de contratación la adjudicación del **lote nº 4 (Escuela de rugby)** el acuerdo marco del servicio para el desarrollo e impartición de escuelas deportivas municipales del Ayuntamiento de Fuengirola (Expte. 047/2023-CONTR) a la entidad **FUENGIROLA RUGBY CLUB, con CIF G93566685**, al ser la mejora oferta valorada, según el siguiente detalle:

- Porcentaje de descuento a aplicar sobre el tipo de licitación (90% de la cantidad estipulada en los precios públicos para la actividad adjudicada): **15 %**.
- Presupuesto máximo estimado:

PRESUPUESTO MÁXIMO ANUAL ESTIMADO DEL LOTE N° 4	
IMPORTE SIN IVA	5.000 €
IVA 21%	1.050 €
IMPORTE CON IVA	6.050 €

- Cualificación técnica: Entrenador nacional en la modalidad o especialidad deportiva correspondiente (o equivalente).
- Duración del acuerdo marco: Un año, con posibilidad de prórrogas anuales hasta un máximo de 4 años.



Previamente, el órgano de contratación (Primer teniente de Alcalde) deberá requerir al licitador propuesto como adjudicatario para que en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la correspondiente notificación, presente la correspondiente garantía definitiva, así como los documentos indicados en el anexo III del pliego de cláusulas administrativas.

4º. Proponer al órgano de contratación la adjudicación del **lote nº 5 (Escuela de tenis de mesa)** el acuerdo marco del servicio para el desarrollo e impartición de escuelas deportivas municipales del Ayuntamiento de Fuengirola (Expte. 047/2023-CONTR) a la entidad CLUB DEPORTIVO TENIS DE MESA FUENGIROLA, con CIF G92966340, al ser la mejora oferta valorada, según el siguiente detalle:

- Porcentaje de descuento a aplicar sobre el tipo de licitación (90% de la cantidad estipulada en los precios públicos para la actividad adjudicada): **10 %**.
- Presupuesto máximo estimado:

PRESUPUESTO MÁXIMO ANUAL ESTIMADO DEL LOTE Nº 5	
IMPORTE SIN IVA	10.000 €
IVA 21%	2.100 €
IMPORTE CON IVA	12.100 €

- Cualificación técnica: Entrenador nacional en la modalidad o especialidad deportiva correspondiente (o equivalente).
- Duración del acuerdo marco: Un año, con posibilidad de prórrogas anuales hasta un máximo de 4 años.

Previamente, el órgano de contratación (Primer teniente de Alcalde) deberá requerir al licitador propuesto como adjudicatario para que en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la correspondiente notificación, presente la correspondiente garantía definitiva, así como los documentos indicados en el anexo III del pliego de cláusulas administrativas.

5º. Proponer al órgano de contratación la adjudicación del **lote nº 8 (Escuela de squash)** el acuerdo marco del servicio para el desarrollo e impartición de escuelas deportivas municipales del Ayuntamiento de Fuengirola (Expte. 047/2023-CONTR) a la entidad **CLUB SQUASH FUENGIROLA**, con CIF G92222967, al ser la mejora oferta valorada, según el siguiente detalle:

- Porcentaje de descuento a aplicar sobre el tipo de licitación (90% de la cantidad estipulada en los precios públicos para la actividad adjudicada): **10 %**.
- Presupuesto máximo estimado:

PRESUPUESTO MÁXIMO ANUAL ESTIMADO DEL LOTE Nº 8	
IMPORTE SIN IVA	7.000 €
IVA 21%	1.470 €
IMPORTE CON IVA	8.470 €

- Cualificación técnica: Entrenador nacional en la modalidad o especialidad deportiva correspondiente (o equivalente).



Ayuntamiento
de Fuengirola
Secretaría General
Contratación

- Duración del acuerdo marco: Un año, con posibilidad de prórrogas anuales hasta un máximo de 4 años.

Previamente, el órgano de contratación (Primer teniente de Alcalde) deberá requerir al licitador propuesto como adjudicatario para que en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la correspondiente notificación, presente la correspondiente garantía definitiva, así como los documentos indicados en el anexo III del pliego de cláusulas administrativas.

Y no siendo otro el motivo de la presente reunión, se da por terminado el acto a las 13:37 horas. De lo acontecido en la misma, se redacta acta, que firma el Sr. Presidente, y como Secretaria de la Mesa de Contratación, doy fe.